

Premio TWAS - APANAC

La Academia de Ciencias del Tercer Mundo (TWAS) y la Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia (APANAC) anuncian el premio a jóvenes investigadores, con el objeto de promover la investigación científica en Panamá y premiar a los jóvenes que han escogido la ciencia como su profesión.

PREMIO APANAC-TWAS PARA INVESTIGADORES JÓVENES

La Asociación Panameña para el Avance de la Ciencia (APANAC), en colaboración con la Academia de Ciencias para el mundo en desarrollo (TWAS) estableció el Premio Anual APANAC-TWAS para investigadores jóvenes.

Naturaleza

- El PREMIO tiene el propósito de reconocer a jóvenes científicos que trabajan y viven en la República de Panamá, cuya investigación científica sea sobresaliente y que haya tenido o puede tener, un impacto positivo en el país y el mundo en desarrollo.
- El Premio Anual APANAC-TWAS para investigadores jóvenes consiste en una dotación de B/. 2000.00 y una placa inscrita con una descripción de las principales contribuciones del galardonado.
- El PREMIO será presentado en ceremonia especial por una autoridad nacional designada por el Órgano Ejecutivo.

Eligibilidad

- El PREMIO está abierto a los jóvenes científicos, no mayores de 40 años, nacional de un país en desarrollo que haya trabajado y residido en Panamá en los dos últimos años. Deben poseer, al menos, el título de Maestría y un buen historial de publicaciones de investigación en revistas reconocidas internacionalmente.

Procedimiento de postulación

- Todas las nominaciones se entregarán en los formularios debidamente preparados para tal fin disponibles en el sitio Web de APANAC. La nominación establecerá claramente las contribuciones del candidato que la motivan en un escrito de un máximo de tres páginas y un resumen de no más de 250 palabras. Debe estar acompañada de su Currículo vitae, una lista de sus publicaciones y cualquier otra documentación que ilustre el significado de los logros del candidato postulado.
- Se aceptan hasta tres nominaciones de centros de investigación, universidades y otras instituciones científicas o académicas del país.
- No se aceptarán autonominaciones.

Selección

- La selección del ganador se realizará basándose únicamente en el mérito científico. El Comité de Selección prestará especial atención a:

- El impacto de la labor del candidato sobre el estado actual de la ciencia en su campo de investigación.
- Los logros de una naturaleza excepcionalmente importante en relación con los posibles efectos de esos logros en el desarrollo del pensamiento científico.
- Las contribuciones a la innovación, la industria y el bienestar humano en el país.
- La recomendación del Comité de Selección a una adjudicación o a que se declare desierto será sometida a la aprobación de la TWAS antes de anunciar el nombre del ganador.
- La decisión del Comité de Selección se informará de manera directa sólo a quien gane el premio. Se hará pública en ceremonia especial por una autoridad nacional designada por el Organo Ejecutivo.

Fecha límite de postulación: Toda la documentación deberá recibirse antes del 29 de Agosto de 2014.